

Nº 27.179

Valparaíso, 14 de Junio de 2.006.

A S. E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley, de esa Honorable Cámara, que crea nuevos escalafones en las plantas de la Policía de Investigaciones de Chile, correspondiente al Boletín Nº 4.001-02, con las siguientes modificaciones:

Artículo 2º

Ha eliminado, en el numeral 14, la frase “sin derecho a trienios” y las comas que la anteceden y suceden.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo primero

Ha agregado, en el inciso primero, a continuación del vocablo “vigente”, la siguiente frase: “y no tendrán derecho a trienios”.

- - -

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 6013, de 18 de Enero de 2.006.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado